



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUITO

Dirección: Calle Mercadillo # 129 entre Páez y 10 de Agosto
Teléfonos: 2 221-457 / 2 221-458 - Quito - Ecuador

CONVOCATORIA

En Quito, a los seis días del mes de enero del dos mil doce; y, de conformidad con el Reglamento para elecciones de Autoridades y Dignidades de la Universidad Autónoma de Quito -UNAQ- en concordancia con el Estatuto de la ASEUNAQ, aprobado legalmente por el Honorable Consejo Superior, se **CONVOCA a los señores ESTUDIANTES de la Comunidad Universitaria** a que presenten los respectivos candidatos en un plazo no mayor a 72 horas a partir del Viernes 6 de Enero del 2012 y se entreguen sus datos y requisitos al TRIBUNAL CALIFICADOR DE CANDIDATOS, conformados por los señores Decanos de las distintas Facultades.

De conformidad con lo que dispone el Art. 14 del Estatuto de la ASEUNAQ, para conformar la ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS UNAQ.

a.- LOS ESTUDIANTES.-

Según el Estatuto de la ASEUNAQ:

“Art. 34.- Cada lista de inscripción de candidatos para Representantes de Facultades, contendrá:

- a) Los nombres de las y los candidatos a Presidenta o Presidente y Vicepresidenta o Vicepresidente, Secretaria o Secretario, Tesorera o Tesorero, un Vocal principal y un Vocal suplente;”

b.- REQUISITOS.-

Los requisitos para postularse a candidatos para representantes de facultades se encuentran reglamentados en el Estatuto de la ASEUNAQ, en el CAPITULO QUINTO, desde el Art. 32 al Art.38 y en el Art. 18 literal d).

Particular que les hago conocer a ustedes, para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Ing. Fausto Alarcón

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL